

Madrid, 2 de octubre del 2020

**OTRA INFORMACION RELEVANTE**  
**LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**

**4-72, la empresa nacional de correos colombiana, renueva y prorroga el contrato de servicios certificados de Lleida.net para toda Colombia.**

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información:

4-72, el servicio postal nacional colombiano, ha renovado y prorrogado un año más el contrato de servicios certificados de Lleida.net por el que provee de los servicios certificados de notificación y contratación electrónica con tecnología patentada de Lleida.net a los ciudadanos colombianos en todo el país.

Los servicios de notificación electrónica certificada en los entornos postales nacionales están creciendo a tasas de entre el 10 y el 15% mensual por la rápida adopción del mail y la contratación certificados por parte de la ciudadanía, impelidos por las circunstancias de la pandemia global. Así mismo esta renovación demuestra la implicación, el esfuerzo y el compromiso de los correos postales nacionales 4-72 para hacer competitiva la economía colombiana a nivel tanto nacional como internacional proporcionando este tipo de servicios a la ciudadanía.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.  
Atentamente,

En Madrid, a 2 de octubre de 2020.